

jerga sin sentido que sólo contribuye a crear una casta de iniciados. La transcripción fonológica (*phonemic transcription*) es para Pei totalmente inútil cuando se refiere a estas lenguas de cultura; lo mismo su análisis gramatical en general. Según el autor, estos lingüistas desprecian los valores literarios ya que, teniendo como única preocupación la de los reflejos mecánicos, olvidan la actividad consciente del intelecto. En concreto: para el señor Pei esta ciencia *lingüística* no interviene en el estudio del lenguaje sino para perjudicar todo lo que se ha hecho hasta ahora.

E. A. V.

*BOLETIN DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Madrid, 1946*  
Tomo XXV, cuadernos cxvii (enero-abril) y cxviii (mayo-agosto).

ANTONIO TOVAR, *Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos*.  
Págs. 7-42.

Se discute mucho ahora la naturaleza de las invasiones ide. prerromanas en la península ibérica. Pokorny distingue tres invasiones: una de lirios y dos de celtas, la primera de estos últimos de goidelos y la segunda de celtas de tipo britónico. Tesis parecidas defienden Menéndez Pidal, Gómez Moreno, Pericot, etc. Se propone el autor de este ensayo estudiar las inscripciones de letras ibéricas y de lengua celtíbera, que puedan arrojar alguna luz sobre el posible influjo de estos pueblos ide. (ilirios, ambrones, ligures o como quieran llamarse). El examen de las inscripciones ibéricas permite señalar una porción de desinencias y sufijos indoeuropeos, sin entender por eso que la raíz de las palabras no puede corresponder a hablas anteriores a la venida de los dichos indoeuropeos. Tovar nos indica cómo el sistema de la flexión nominal puede reconstruirse con rasgos plenamente ide. Temas en —o (pág. 15 sgs.): *araticós; arcaiticós*, etc. Temas en —ā (—iā) (págs. 20 sgs.): *arecorata; uirouia*, etc. Temas consonánticos (pág. 22): *aratis; caraves*, etc. Sufijos: —\*Ko; —\*iķo; —\*sķo; —\*nt. Al final discute el autor el ibérico *eban* 'piedra'.

ANGEL GONZALEZ PALENCIA, *Quevedo, Tirso y las comedias ante la junta de la Reformación*. Págs. 43-84.

En 1624 formaban la junta de reformación, el presidente del consejo de Castilla, el inquisidor General, el licenciado Luis de Salcedo y varios otros. El 24 de Marzo del mismo año esta junta trató de corregir la vida irregular de ciertas *Ledesmas*, de las cuales una se afirmaba estaba amancebada con D. Francisco de Quevedo. Aunque

no se sabe nada concreto acerca de la vida de esta mujer, este dato es de suma importancia para los biógrafos de Quevedo. El *Tribunal de la justa venganza* publicado a nombre del licenciado Arnaldo Franco Furt (Valencia, 1638) y que insulta ferozmente a don Francisco parece referirse, entre otras cosas, a estos amores. La Ledesma es nombrada concretamente en la sátira escrita contra Quevedo, que dio a conocer don Aureliano Fernández Guerra. Una de sus décimas comienza: *Quién es a quien la Ledesma / encuerna con Villeguillas? /*, y termina con el usual *Patacoja*. Basándose en varios datos el autor cree que la amistad de Quevedo con la Ledesma debía continuar en fecha posterior a 1632. Esta junta de reformación tuvo que ver también con Tirso de Molina obligándolo a salir de Madrid en 1625. Después de esto Tirso dejó de escribir para el teatro durante diez años casi.

NARCISO ALONSO CORTES, *Pleitos de los Cepedas*. Págs. 85-110.

Publicación de documentos importantísimos para la biografía de Santa Teresa. Son tres pleitos que los padres y hermanos de la Santa siguieron ante el tribunal de la Real Chancillería valisoletana.

RAFAEL LAPESA, *La "Jerusalén" del Tasso y la de Lope*. Págs. 111-136.

Este ensayo fue una conferencia que el autor leyó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca el 28 de enero de 1944 con motivo del centenario de Torquato Tasso. La *Gerusalemme* es una expresión típica del clasicismo artístico. La *Jerusalén* inicia las rutas del barroco. Tasso logró una epopeya casi perfecta gracias a cierto idealismo y selección de material poético. Las cualidades más originales de la obra de Lope se deben a los elementos dramáticos que se encuentran en ella.

JULIO CARO BAROJA, *Sobre el vocabulario de las inscripciones ibéricas*. Págs. 173-220.

Aunque cada día se limita más la hipótesis de vasco-iberismo, el autor de este artículo se propone analizar algunos rasgos de la lengua reflejada en las inscripciones de la zona oriental y mediterránea: la llamada lengua 'ibérica', con caracteres de la vasca. Varias son las concordancias entre las inscripciones mismas de la zona oriental: algunos nombres propios pero sobre todo, como demuestra el autor, casos de composición nominal (págs. 75-200). En cuanto a la comparación propiamente dicha J. C. B. logra demostrar que "el aquitano, el vasco actual y el idioma de los antiguos ilergetes, cerretanos y hasta mediterráneos de más al S. parecen tener cierto parentesco que no